



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 1 8 8 / 2 0 2 4

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las Subsecretarías que correspondan se proceda al control y orden del estacionamiento del tránsito pesado de manera urgente en la calle Richieri bis, entre Dorrego y Moreno, como así también y en el mismo sector, se requiere la verificación y limpieza de los desagües para evitar anegamientos en días de lluvia.-

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.-

Concejales Presentes

Santiago Dobler
Laura Balduino
Juan Ignacio Astor
Carolina Giusti
Pablo Ghiano
Brenda Torriri

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Santiago Dobler
Laura Balduino
Juan Ignacio Astor
Carolina Giusti
Pablo Ghiano
Brenda Torriri

Votos negativos

Abstenciones



30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional.

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
15.5.2024	244320
HORA: 8:59	
CONCEJO MUNICIPAL	
SUNCHALES	

Sunchales, 03 de mayo de 2024.-

Al Sr. Presidente
del Concejo Municipal
Santiago Dobler.

S I D:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. y por vuestro intermedio al Cuerpo de Ediles, en respuesta a las Minutas de Comunicación N° 1188/2024, 1190/2024, 1192/2024, 1198/2024.

En el marco del plan integral de Movilidad Segura, el Departamento Ejecutivo Municipal se encuentra actualmente trabajando en materia de seguridad vial asesorado por el Dr. Horacio Botta Bernaus y el Ing. Lucas Facello.

Con respecto a la minuta N° 1188/2024, se informa que uno de los ejes temáticos que se están abordando con los mencionados profesionales es el ordenamiento del tránsito pesado y, por ende, el estacionamiento de los vehículos de ese tipo.

Con respecto a la pintura vial, indicadores y palinas mencionados en la minuta 1188/2024 y 1198/2024, actualmente nos encontramos haciendo un relevamiento general del estado y ubicación de señales de tránsito y palinas en algunos sectores de la ciudad en el marco del plan mencionado. El Dr. Botta Bernaus brindará una capacitación sobre señalización vial los días 21,22 y 23 de mayo, de la que participarán tanto miembros del ejecutivo como personal de planta.

Finalmente, sobre la minuta 1192/2024 con pedido de incorporación de la esquina de calle Frondizi y Juan B. Justo a los estudios viales, será tratado con los profesionales mencionados para evaluar su pertinencia.

Sin otro particular, saludo con atenta consideración.-

ANDREA OGILAT
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Sunchales

PABLO PINOTTI
INTENDENTE
Municipalidad de Sunchales